

La utopía identitaria en *Argirópolis* de Domingo F. Sarmiento

Por Eugênio REZENDE DE CARVALHO*

Si se acredita en las tradiciones, plenamente justificadas además por la configuración del país, esta tierra no fue siempre una isla. Antiguamente se llamaba Abraxa y estaba unida al continente; Utopus se apoderó de ella y le dió su nombre. Este conquistador tuvo suficiente genio para humanizar a una población grosera y salvaje y para formar un pueblo que sobrepasase hoy a todos los otros en civilización. Desde que la victoria lo hizo dueño de este país mandó a cortar un istmo de quince mil pasos del lado en que está unido el continente; y la tierra de Abraxa se convirtió así, en la isla de Utopía.

Thomas More, A Utopía

Introducción

AMÉRICA FUE, Y PARA MUCHOS CONTINÚA SIENDO, un espacio privilegiado para la realización de las utopías, sean éstas propias o ajenas. En la Hispanoamérica del siglo XIX, la intelectualidad convivió con innumerables utopías, sobre todo aquellas que aspiraban a la concreción del ideario de identidad y nación. Fue entonces que en Buenos Aires se destacó un grupo de intelectuales conocido como Generación del 37.¹ Deslumbrados por las ideas del Iluminismo francés, dichos intelectuales asumieron la gran misión de moldear la sociedad conforme a la razón y de promover los ajustes sociales más apremiantes. Proclamaron su fe en la perfección y en el continuo progreso de la humanidad. Así, armados

* Profesor e investigador de la Universidade Federal de Goiás, Brasil; e-mail: <eugeniodecarvalho@gmail.com>.

¹ Ese grupo tuvo origen en el Salón Literario de Buenos Aires, institución creada por el bibliotecario Marcos Sastre en 1837 y formada por jóvenes intelectuales opositores al gobierno de Juan Manuel de Rosas. Participaban, entre otros, personajes eminentes como Juan Bautista Alberdi y Esteban Echeverría.

con la razón, a partir del conocimiento de las “leyes” que regían el orden social consideraban al futuro algo planeable y previsible. El universo ideológico de esa generación se completaba, además, con las doctrinas liberales y humanitarias de la época. En ese contexto de ideas e influencias cobra importancia la figura de Domingo Faustino Sarmiento (1811-1888) con su crítica a la realidad social platina y sus proyectos para transformarla.

Sin embargo, una condición marca profundamente a los intelectuales de la Generación del 37 y sobre todo a Sarmiento: el exilio. La historia ha brindado innumerables ejemplos de cómo el exiliado tiende a la reflexión profunda sobre sus propias raíces: la privación del suelo y de la patria imponen su reivindicación. Uno de los alicientes encontrados en el vacío del exilio fue la literatura: ella sirvió para ocupar esos espacios y construir naciones y nacionalidades. Así, desde el exilio se formularon utopías e identidades. Y fue en el exilio que Sarmiento produjo sus principales obras.

En 1850 Sarmiento emprendía un balance de la difícil coyuntura vivida por la región de la cuenca del Río de la Plata. Lamentaba las interminables guerras por la disputa del libre derecho a la navegación de los ríos, las guerras civiles entre caudillos unitarios y federales, así como las desigualdades de riquezas entre los países y provincias del litoral y los del interior. Tales eran los factores que comprometían la libre navegación de los ríos —fuente de comercio y riqueza—, así como la independencia y prosperidad de las naciones y provincias de la región. Como solución a este caótico cuadro, Sarmiento propuso la unión bajo la forma de una confederación de lo que fuera el antiguo Virreinato del Río de la Plata;² unión ésta que tendría como base la creación de un congreso general, una constitución unificada y la construcción de una nueva capital en un lugar “neutro”, en este caso, una isla de posesión francesa situada en la desembocadura del Plata, llamada Martín García. A la nueva capital Sarmiento le daría el nombre de *Argirópolis* o *Ciudad de la Plata*.³

² El territorio de dicha confederación comprendía los actuales de Argentina, Uruguay, Paraguay y parte de Bolivia.

³ Junto al nombre de *Argirópolis*, Sarmiento agrega la siguiente nota explicando el neologismo: “Para evitar una perífrasis, creamos un nombre técnico, emanado de la naturaleza del objeto denominado, *αργυρίοις*, *argurion*, palabra griega, que significa *plata*, y *polis*, terminación de *ciudad*. Argirópolis, ciudad del Plata”, Domingo Faustino Sarmiento, *Argirópolis*, en *Obras de D.F. Sarmiento*, A. Belin Sarmiento, ed., Buenos Aires, Imprenta y litografía “Mariano Moreno”, 1896, tomo XIII, p. 68.

En resumen éste sería su proyecto, que devino en un libro publicado en 1850 y llevó el nombre de *Argirópolis*. Y es su contenido lo que procuraremos analizar en este artículo. A primera vista, su lectura nos da la impresión de tratarse de una mera propuesta política de cuño liberal y panfletario. Lo que queremos demostrar en el presente estudio es que, más allá de un panfleto político, el texto presenta un contenido esencialmente utópico e identitario.

Si bien el concepto de *utopía* es polisémico, invariablemente las perspectivas utópicas tienen en común la reivindicación de un “mundo alternativo”. Independientemente de concretar o no el proyecto utópico, es innegable la fuerza de la utopía como instrumento de censura del mundo real presente y la fuerza crítica contenida en su contrapropuesta. En *Argirópolis* encontramos nítidamente ese binomio crítica-propuesta.⁴ Sus páginas revelan una contundente crítica al contexto social platino de la época. El proyecto utópico asume aquí un sentido “patológico”. El utopista, dotado de la capacidad y autoridad de un “médico” (que tiene la razón y la ciencia en las manos), se inclina sobre un cuerpo social “enfermo” (imperfecto, indeseable), establece el diagnóstico de los males sociales, determina el estado de “buena salud” (la buena sociedad) y propone la terapéutica (los medios para alcanzar la sociedad alternativa ideal para la realización plena del “bien común” y de la “felicidad general”). Dígase de paso que este tratamiento “científico-patológico” del cuerpo social —extensión de la biología al campo de la sociedad— era un procedimiento típico adoptado por los intelectuales argentinos contemporáneos de Sarmiento.

Este estudio pretende demostrar que, más allá de lo que pueda sugerir el texto, la utopía de *Argirópolis* intentaba, a fin de cuentas, proponer una nueva nación para el “desierto” argentino; en fin, formular una nueva identidad para el contexto platino.

⁴ Horacio Cerutti Guldberg explora la estructura del género utópico presente entre la *intelligentsia* americana del siglo XIX y, con base en un trabajo de Max Horkheimer, destaca los dos momentos que integran su estructura: el de la crítica y el de la propuesta. Cerutti Guldberg emprende un breve estudio sobre el utopismo del siglo XIX en Latinoamérica a partir de lo que él consideró como los dos exponentes del género utópico gestados en el seno de la ideología liberal: *Argirópolis* de Sarmiento y *Peregrinación de Luz del Día* (1871) de Juan Bautista Alberdi, véase Horacio Cerutti Guldberg, *Presagio y tónica del Descubrimiento*, México, FCE, 1991.

El utopista: ¿intelectual-profeta?

AL presentar su proyecto utópico, Sarmiento se preocupó grandemente por fundamentarlo bajo todos los medios posibles para dotarlo así del más alto índice de confiabilidad y legitimidad. En el largo subtítulo de la obra el autor presentó una especie de síntesis de su contenido. Vale la pena reproducirlo aquí:

Solución de las dificultades que embarazan la pacificación permanente del Río de la Plata, por medio de la convocación de un Congreso, y la creación de una capital en la isla de Martín García, de cuya posesión (hoy en poder de Francia) dependen la libre navegación de los ríos, y la independencia, desarrollo y libertad del Paraguay, el Uruguay y las provincias argentinas del litoral (p. 11).⁵

A juzgar por ese subtítulo, la primera impresión es que se trata de una propuesta política que —por una vía liberal que garantizara el derecho a la libre navegación de sus ríos—, pretendía poner fin a las guerras que asolaban la región platina. “Pacificar” era condición para lograr el desarrollo económico, independencia y libertad —comercial— para todos los países y provincias del Plata. Convocar al congreso y crear la nueva capital aparecen como los medios para alcanzar ese fin. Más adelante, en la “Introducción”, el propio Sarmiento presenta explícitamente sus objetivos:

El presente opúsculo ha sido escrito con la mente de sugerir, por el estudio de los antecedentes de la lucha, la geografía del país y las instituciones argentinas, un medio de pacificación que a la vez ponga término a los males presentes y ciegue en su fuente la causa de nuevas complicaciones, dejando definitivamente constituidos aquellos países (p. 13).

Aquí Sarmiento habla con la autoridad de un “científico”, no obstante que apenas está “sugiriendo” un medio de pacificación. Lo hace respaldado por un estudio previo de los contextos históricos, geográficos y políticos. Ese “estudio” racional de la realidad permitirá descubrir las “fuentes” de las verdaderas “causas” de los males presentes. El uso de la razón legitimaba el diagnóstico y

⁵ Sarmiento, *Obras de D. F. Sarmiento* [n. 3], p. 11. Cuando no se indique otra referencia, las citas de Sarmiento se refieren al texto de *Argirópolis*, conforme a la edición indicada.

autorizaba la receta. Obsérvese la sutil preocupación por la “constitución definitiva” de aquellos países.

Para legitimar en definitiva su propuesta, Sarmiento utilizó argumentos supuestamente más convincentes, aunque no obedecieran a los mismos criterios de “racionalidad” que los anteriores. Al lector de *Argirópolis* le llaman la atención dos notas que acompañan el subtítulo arriba citado que tiene una función de epígrafe. La primera es una cita bíblica (Evangelio de San Juan), cuyo tema son las plegarias públicas de Jesús. De la segunda, esta vez de Pablo Luis Courier, extraemos esta parte:

No es sólo un derecho, es una obligación estrecha de cualquiera que abraiga una idea el publicarla, y darla a luz para el bien común. La verdad por entero pertenece a todos. Aquello que sabéis y es útil y digno de que todos lo sepan, no podéis ocultarlo en conciencia (p. 11).

Lo curioso es que en el Libro Segundo de la *Utopía* de Thomas Moro, que trata de la “Comunicación de Rafael Hitlodeu” encontramos, también a título de epígrafe, la siguiente cita bíblica: “Lo que os digo en voz baja y al oído, lo predicaría en voz alta y abiertamente” (Mateo, 10:27). Sarmiento se presentaba como portador de una verdad desconocida por el resto de los mortales y su “obligación” era hacer que fuera propagada a todos para alcanzar el “bien común”. Se presentaba como un privilegiado elegido por Dios y por la razón para realizar una gran misión y, por ende, dotado de toda la autoridad. Asumía así las características del “intelectual-profeta”.⁶ En el afán de definir los parámetros de una sociedad alternativa así como las formas de alcanzarla, Sarmiento buscó legitimar su proyecto evocando, entre otros argumentos, esa autoridad delegada, divina y, por tanto, incuestionable. Su gran preocupación en ese momento fue cubrir su propuesta con un manto de legalidad —de ahí la recurrencia al derecho natural y al escrito— y principalmente de legitimidad —por el mandato recibido.

En las líneas de su “Introducción” Sarmiento se preocupó por alejar cualquier sentimiento de hostilidad, e intentó colocarse por encima de todas las facciones e intereses en pugna. Solamente por medio de la autoridad inquebrantable de un “intelectual-profeta” podría cumplir con esa función de guía y conciliador, capaz de terminar la guerra,

⁶ Adriana Rodríguez Pérsico, *Un huracán llamado progreso: utopía y autobiografía en Sarmiento y Alberdi*, Washington, OEA/OAS, 1993.

construir el país, acabar con las animosidades, conciliar intereses divergentes etc. (p. 14). En calidad de profeta todavía sería capaz de vaticinar un futuro luminoso para el contexto platino, creyendo cumplir el deber “que nos impone la sangre argentina que corre por nuestras venas” (p. 16). Dotado de esa autoridad, de ese poder para imponer el consenso y hablar en nombre del interés colectivo, Sarmiento emprendió un llamado a la unidad regional. Los cimientos de esa unidad estarían fincados no sólo en afinidades tales como religión, costumbres, clima o idioma sino, sobre todo, en cualquier cosa que poseyese la marca de la civilización —por ejemplo, “personas civilizadas”, en particular inmigrantes europeos. Para Sarmiento, como denotaba el ejemplo de Norteamérica, la hora de Sudamérica ya había pasado y ésta debía prepararse para recibir a aquellos que traerían consigo los modos de vida civilizados, lo que contribuiría a edificar una gran nación.

Argumentos textuales para la creación de Argirópolis

CREEMOS haber llegado a establecer sólidamente la conveniencia, la necesidad y la justicia de crear una capital en el punto céntrico del Río de la Plata, que poniendo por su posición geográfica en armonía todos los intereses que se chocan sin provecho, después de tan largos años, termine a satisfacción de todos los partidos, de todos los Estados del Plata, la guerra que los desola, para cuya solución han sido impotentes las armas de la Confederación Argentina y la diplomacia europea (p. 68).

Sarmiento lamentó incansablemente que la República y la Confederación Argentina nunca hubieran reconocido una capital. Por ello en su texto pretendió establecer algunos parámetros que determinarían la selección de un lugar para la capital de la confederación que él propugnaba crear. Admitió inclusive que si no se encontrase un lugar apropiado en el Río de la Plata, debería “inventarse” uno que estuviese protegido de toda conexión e influencia de los diversos Estados. Pero era conveniente, necesaria y justa la creación de una capital en un punto céntrico del Plata cuya posición geográfica fuese capaz de armonizar intereses en conflicto. Nuestro utopista estaba convencido que tal lugar ya existía: era la isla Martín García, situada en la confluencia de los grandes ríos de la cuenca del Plata. Su posesión interesaría igualmente a Buenos Aires, Montevideo, Paraguay, Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, cuyo comercio estaba subordinado al tránsito bajo las fortalezas de esa isla. Al ocuparla

el congreso sería ocupada también por todas las provincias, todas las ciudades interesadas, todos los Estados confederados. Era un medio de garantizar la libertad comercial de los Estados contratantes. Libertad comercial que garantizaría prosperidad, riqueza, dinero, de ahí la justificación del nombre Ciudad de la Plata.

En apoyo a la creación de una capital en Martín García para “conciliar los intereses y la libertad de los Estados confederados”, Sarmiento presentó los argumentos que analizaremos a continuación.

El primer punto de apoyo a su tesis es el ejemplo de la ciudad de Washington, escogida como capital en sustitución de Nueva York —la más rica y poblada de la época— con el objetivo de no aumentar aún más la desproporción de poder e influencia que existía naturalmente entre ésta y ciudades como Boston, Baltimore, Filadelfia etc. Sarmiento afirma que por su condición insular Martín García cumpliría, aún mejor que Washington, ese importante papel de centro administrativo de la unión. Y exactamente ese carácter insular sería otro fuerte punto de apoyo a la propuesta de la capital, pues facilitaría el mantenimiento de su neutralidad al protegerla de las influencias de cualquiera de las provincias y países de la unión.

A fin de justificar las ventajas de una confederación para los tres Estados —Argentina, Paraguay y Uruguay—, Sarmiento dedicó a este punto todo un capítulo en *Argirópolis*. Procuró llamar la atención de aquellos que serían los reales interesados en convocar a un congreso general que fuese capaz de poner fin a la lucha que por tantos años manchaba de sangre las márgenes del Plata. Intentó conducir su raciocinio en el sentido de convencer a los gobiernos de las naciones de la región de que el destino natural de Paraguay y Uruguay era unirse a la Confederación Argentina y formar entre los tres países una gran federación, para la cual sugirió el nombre de Estados Unidos de la América del Sud. Para él, la concurrencia predatoria practicada entre Buenos Aires y Montevideo, situadas en la desembocadura del Plata, inexorablemente llevaría a ambas a la ruina. Con la unión todos tendrían ventajas, inclusive Paraguay y Uruguay. Sarmiento reafirmaba así su confianza en que, con tal solución, quedaría sepultado el periodo de luchas fratricidas entre Estados que deberían ser florecientes.

La Confederación Argentina, el Paraguay y la República del Uruguay, están en fin dependientes de la posesión de la isla de Martín García, que es la llave del comercio del Uruguay y del Paraná y por tanto de los intereses de

Montevideo, Buenos Aires, Santa Fe, Corrientes, Entre Ríos, el Paraguay y todas las provincias enteras (p. 38).

El congreso general garantizaría el pacto de la unión y la federación y asimismo garantizaría la libertad política y comercial de esos países. Para Sarmiento, el congreso sería uno de los medios capaces de guardar el consenso y el punto de equilibrio entre los distintos intereses.

Otro punto en defensa de la tesis de la nueva capital sería la condición extranjera de la isla Martín García, o sea, el hecho de que ésta no era propiedad de ninguno de los países de la región del Plata, lo que acababa por reforzar su neutralidad: si no era de ninguno podría ser de todos ya que, según creía Sarmiento, Francia no se negaría a devolverla a un congreso.

También contribuiría a la creación de Argirópolis el hecho de que la posición geográfica de las provincias de la Confederación Argentina favorecería la posición de Martín García como centro administrativo y aduanero en general, porque en la República Argentina la distribución de la riqueza —como la del poder y la civilización— no era proporcional. Mientras Buenos Aires se beneficiaba de las ventajas comerciales, debido a su posición geográfica ligada directamente al comercio europeo, los puntos más distantes de la costa estaban condenados a la ruina por los altos costos de exportación. El interior estaba cerrado al comercio europeo. Por eso, según Sarmiento, el puerto de Buenos Aires no era la vía que la propia naturaleza señalara para la cómoda exportación de los productos del trabajo de los pueblos del interior. Martín García, al contrario, posibilitaría una mayor conexión de esas provincias interiores con el comercio exterior, siendo por eso el lugar escogido por la propia naturaleza para constituirse como sede de la capital de la federación. Sarmiento participaba de la idea —para él ley universal— de que la riqueza y prosperidad de las naciones —y por tanto su poder— derivaban de la facilidad de sus comunicaciones interiores, así como de la cantidad de puertos en contacto con el comercio de las otras naciones. Y en el caso específico de la región los ríos significaban todo.

Toda vida va a transportarse a los ríos navegables que son las arterias de los Estados, que llevan a todas partes y difunden a su alrededor movimiento, producción, artefactos; que improvisan en pocos años pueblos, ciudades, riquezas, naves, armas, ideas (p. 15).

Continuando con la lista de argumentos a favor de la nueva capital, Sarmiento sustentó la viabilidad de proteger las diferencias comerciales entre Buenos Aires y Montevideo con el establecimiento de una legislación común, lo que eliminaría la rivalidad comercial entre ambas ciudades, fuente de tantas guerras. Otro factor era la posibilidad de que en poco tiempo se creara en Martín García un importante centro comercial común a las otras ciudades, lo que de por sí constituiría un nuevo elemento de prosperidad.

Finalmente el congreso general por instalarse garantizaría a todas las provincias y repúblicas la mayor estabilidad en un contexto en que la inseguridad y la guerra seguían arrasando la región platina, agotando la sangre y la fortuna de sus pueblos. Ese congreso además —argumentaba Sarmiento—, por acuerdos anteriores ya debería haber sido convocado, lo que no aconteció debido a la acción de los gobiernos de Buenos Aires de dilatar tal decisión, ya que ese estado de cosas mantenía bajo su dependencia a las demás provincias. El congreso federativo deliberaría sobre el comercio interior y exterior, sobre la cobranza y distribución de las rentas generales y, principalmente, sobre la navegación:

El congreso en fin, dirá si el Río de la Plata es el hijo predilecto de la confederación y si el Paraná, el Uruguay y el Paraguay, deben permanecer siempre fuera de la ley de distribución equitativa de las ventajas comerciales de la asociación (p. 62).

Sarmiento destacó, además, las transformaciones que serían operadas en el orden político con la creación del congreso general y de la nueva capital. El resultado para él sería la afirmación de una “ley común y definitiva de los pueblos”, que de una vez y para siempre alejara de la escena política el “fantasma” de los unitarios (p. 80). Es decir, la opción federal eliminaría los pretextos unitarios para siempre.

Facilitar las vías de comercio exterior, que eran los fines propuestos, implicaba establecer nuevas líneas orientadoras de las relaciones entre Europa y el Río de la Plata. Sarmiento se mostró preocupado por confirmar la confluencia de intereses perfectamente conciliables entre las potencias europeas y los países del Plata. Para él, por parte de Francia e Inglaterra no existía interés de conquista, por lo menos en aquel momento. No había, por tanto, ninguna amenaza a la independencia de esas naciones americanas. Europa sólo deseaba vender la mayor cantidad posible de sus mercancías y explotar la mayor cantidad posible de productos americanos. Por

tanto no había razones para el conflicto, pues, tal y como Sarmiento afirmaba,

nosotros no seremos fabricantes sino con el lapso de los siglos y con la aglomeración de millones de habitantes: nuestro medio sencillo de riqueza, está en la exportación de las materias primas que la fabricación europea necesita [...] en este punto, pues, nuestro interés es casi el mismo que el de las potencias europeas y bastarían algunas leyes inteligentes y previsoras para que se armonizasen del todo (p. 85).

Como la industrialización de la región del Plata llevaría siglos, a ella le correspondería obtener el mayor provecho posible de su condición de mera suministradora de materias primas para la industria europea. Verificase aquí una aceptación tácita de las relaciones creadas por la división internacional del trabajo impuesta por el orden económico capitalista mundial.

En resumen, todos esos puntos citados en apoyo a la creación del congreso general y de la nueva capital de la confederación, tenían como objetivo último facilitar las vías de comunicación entre las provincias y los puertos, favoreciendo el comercio interior y exterior. Tales medidas serían la garantía de un futuro próspero para todas las provincias y países de la región. Esa “reunión de las fuerzas colectivas” sería capaz de garantizar grandes ventajas para cada Estado asociado.

Y una vez solucionada esa cuestión, el futuro previsto por el “intelectual-profeta” sólo podría ser grandioso:

Pocos años bastarán para que habilitadas estas grandes arterias destinadas por la Providencia a llevar el movimiento y la vida a todos los extremos de la República, nuevos territorios serán poblados, mayor número de ciudades riberanas creadas, haciendo con la misma masa de productos exportados, la prosperidad de todas ellas y ensanchando la esfera de las especulaciones de Buenos Aires y Montevideo, cuya situación aventajada las hará siempre florecientes (p. 66).

Hasta aquí podríamos concluir que el texto, aparentemente, se resume en un bello y precioso ejemplar de tratado político en defensa del liberalismo económico. Sin duda, la utopía sarmientina de *Argirópolis* contenía un fuerte componente liberal. Las conexiones entre la ideología liberal y su estructura utópica son evidentes. Cerutti Guldberg nos recuerda que en el siglo XIX el liberalismo culmina en utopía uno de sus ciclos intelectuales más fecundos.

Sin embargo, a continuación, el propio Sarmiento brindará otros argumentos en defensa de su *Argirópolis*, reveladores de que su proyecto utópico liberal contenía otras lecturas posibles.

Otros argumentos en favor de Argirópolis

Los argumentos de la esfera de la racionalidad económica y política parecían casi agotados y más que suficientes para legalizar y legitimar la propuesta de *Argirópolis*. Sin embargo, la imperiosa necesidad de fusión pacífica de los tres Estados —solamente posible al convocar al congreso y promulgar una nueva constitución, que tendría la función de regular las nuevas relaciones entre esos países— era ahora evocada en nombre de una especie de “destino común”, de “espíritu de la época”, como si una “voz oculta”, sobrenatural, llamase a todos los Estados del Plata a formar un solo cuerpo, contrariamente a la antigua “propensión” de estas repúblicas a la fragmentación desde las luchas de independencia. Tales argumentos tenían el efecto práctico de afirmar aún más la autoridad de Sarmiento, dando mayor crédito a su propuesta y eliminando cualquier posibilidad de cuestionamiento.

Militan en favor de la fusión de los tres Estados del Plata en un solo cuerpo, el espíritu de la época y las necesidades de las naciones modernas. La especie humana marcha a reunirse en grandes grupos, por razas, por lenguas, por civilizaciones idénticas y análogas (p. 70).

Los “nuevos tiempos” indicaban el camino de la unidad. La “especie humana”, como un todo, caminaba en esa dirección. Para complementar su idea, Sarmiento buscaba todavía ejemplos y analogías de otras ciencias para demostrar la racionalidad y las “ventajas de la unión”. Su optimismo en cuanto al futuro promisor de los pueblos del Plata estuvo marcado también por el reconocimiento y enaltecimiento del potencial de las riquezas naturales de la región. Debido a que el espacio platino era inclusive más rico que el de Estados Unidos del Norte, había llegado el momento de que la “raza española” de América del Sur declarara su dignidad y se presentara al mundo como una gran nación, unificada, capaz de rivalizar en poder y progreso con los propios anglosajones.

Sin embargo, Sarmiento mostró un cierto determinismo geográfico bastante contradictorio. Al indicar como ventajas las irregularidades geográficas de la isla Martín García, el intelectual

argentino retomó la tesis de que la grandeza de los pueblos es proporcional a las dificultades que ellos tienen que vencer. Según su visión, la Pampa, debido a la fácil alimentación del pastoreo, sólo podría producir hombres indolentes. Pero, por otra parte, al mismo tiempo resaltaba que la región de Entre Ríos tendría, según él, la posibilidad de ser el país más rico del mundo, ya que la naturaleza no había creado espacio de tierra más privilegiado. El problema era que en “sus jardines regados por la naturaleza” pastaban vacas. La solución era sustituir vacas por hombres laboriosos; en su lugar, crear ciudades y poblaciones. Si se garantizasen las “leyes inteligentes de navegación”, esa región sería en el futuro un verdadero “paraíso terrenal”, centro de poder y de riqueza. Así como Martín García era el lugar de la utopía urbana, Entre Ríos constituía la zona de la utopía agraria. En esa perspectiva, ciudad y campo se aproximaban en una relación complementaria.⁷

Presentados por Sarmiento, entre otros argumentos que extrapolan la esfera de lo económico y de lo político, el párrafo que citamos a continuación sintetiza una de las más importantes ideas contenidas en el texto y que refuerza lo que pretendemos demostrar en este trabajo. Veamos:

Tal es la influencia que ejercería sobre los hábitos nacionales esta sociedad echada en el agua, si es posible decirlo, y rodeada necesariamente de todos los medios de poder que da la civilización. A nadie se ocultan los defectos que nos ha inoculado el género de vida llevado en el continente, el rancho, el caballo, el ganado, la falta de utensilios, como la facilidad de suplirlos por medios atrasados. ¡Qué cambio en las ideas y en las costumbres! ¡Si en lugar de caballos fuese necesario botes para pasearse los jóvenes; si en vez de domar potros, el pueblo tuviese allí que someter con el remo olas alborotadas; si en lugar de paja y tierra para improvisarse una cabaña, se viese obligado a cortar a escuadra el granito! El pueblo educado en esta escuela sería una pepinera de navegantes intrépidos, de industriales laboriosos, de hombres desenvueltos y familiarizados con todos los usos y medios de acción, que hacen a los norteamericanos tan superiores a los pueblos de la América del Sur (p. 78).

El argumento central del párrafo anterior es la mudanza de ideas y costumbres que sería proporcionada por el nuevo espíritu que se extendería a partir de *Argirópolis*. Sarmiento encontraba en el continente un modo de vida “gaucho”, gestado en la vida del ran-

⁷ *Ibid.*, p. 83.

cho, en la crianza de ganado, una cultura llena de “defectos”, con sus costumbres, tradiciones y formas de pensar bárbaros. Habría que negar esa identidad original y construir otra. Engendrado por corrientes de hombres industriosos como los norteamericanos, el nuevo “modo de vida” tendría el mismo efecto que las aguas sobre el desierto. Olas y olas de nuevas ideas que servirían para lavar el pecado bárbaro. Entonces sobre la inmensidad del desierto habría que construir una nueva “nación de las aguas”, aunque los únicos elementos efectivamente “nacionales” no podrían contribuir a la identidad nacional. Si por un lado aceptamos la tesis de que la identidad no antecede al discurso que la nomina, ello no es suficiente para impedir que aquél que la nomina, la niegue. Y si por otro lado aceptamos la preexistencia de una identidad gaucha, constituida a lo largo de años de intercambio y vivencias comunes —aunque pueda ser igualmente negada o no reivindicada como expresión del elemento que simbolice la nación que se quiere construir— esa identidad nativa podría ser simplemente reeducada conforme a los nuevos patrones de las sociedades civilizadas.⁸ Y eso era lo que propugnaba Sarmiento.

Poblar el desierto: construir una nación

CONSTRUIR una nación fue una preocupación que siempre acompañó a Sarmiento y que está presente en *Argirópolis* en todo momento. León Pomer afirma que el gran problema de Sarmiento y de la Generación del 37, era buscar respuestas a las cuestiones de cómo construir una nación, por qué medios, a partir de qué referenciales: ¿algún modelo a seguir o algo totalmente nuevo?⁹ Sarmiento, en un artículo de 1856, afirmó que la independencia del Virreinato del Río de la Plata había sorprendido e interrumpido un proceso en curso de integración entre sus partes así como un incipiente sentimiento de nacionalidad.¹⁰ Cuando llegó la revolución esos pueblos no pudieron evitar la desintegra-

⁸ La tesis de que, por lo menos en el ambiente geofísico de la Pampa, se constituye un área donde por un largo tiempo se realizaron intercambios comerciales y culturales, en función principalmente de la actividad pecuaria, que posibilitaron vivencias sociales concretas expresadas fundamentalmente en una cultura gaucha es sustentada por Heloísa Jochims Reichel e Ieda Gutfreind, *Fronteiras e guerras no Prata*, São Paulo, Atual, 1995.

⁹ Véase “Introducción”, en León Pómer, org., *D. F. Sarmiento: política*, São Paulo, Ática, 1983.

¹⁰ Domingo F. Sarmiento, “Hechos y repulsiones que han preparado la federación argentina”, *El Nacional*, 13-xii-1856, citado en *ibid.*, pp. 63-64.

ción. Lo que *Argirópolis* deja claro es el deseo de Sarmiento de ver unificado lo que antes fuera el Virreinato del Río de la Plata. Era preciso hacer lo que la revolución prematura no había logrado: construir naciones verdaderas. La importante y exclusiva tarea de los gobiernos independientes debía ser, sin embargo, la de transformar esa inmensa extensión de país en un Estado. Transformar los ríos en medios privilegiados de comunicación y exportación, y a esa reducida población en una gran nación.

Sarmiento consideraba a la República Argentina como un enorme desierto despoblado, metáfora compartida por la élite intelectual de la Generación del 37. Teniendo como fondo esa desolada imagen, las preocupaciones de la intelectualidad se volcaron hacia proyectos de formación de identidad y nacionalidad. Como una de las más drásticas herencias coloniales, la inmensidad del desierto imponía a los grandes hombres públicos, preocupados por crear una nación, la noble tarea de ocuparlo. Así, formar una nación en el desierto implicaba poblarlo. Pero ¿con quién? La población existente, además de ser bastante reducida en número, para Sarmiento era nula en cuanto a capacidad industrial —elemento indispensable, a su juicio, para la viabilidad de la nación. Por ello esperar el lento progreso de la población natural equivalía a “condenarse a la nulidad por siglos”. América no podía esperar: el progreso era algo urgente. Además, el crecimiento demográfico natural reproduciría los mismos hombres desprovistos de conocimientos y de nociones industriales. Recurrir a la inmigración europea era la única solución capaz de mejorar la condición “inteligente, industrial y productiva de la población”. Mezclarse con la población de países más adelantados sería una forma de introducir en América sus artes e industrias, su actividad y aptitud para el trabajo.

Así, la inmigración era vista como un elemento de prosperidad, progreso y engrandecimiento de América. *Orden* significaba poblar el país y crear riquezas; que esos inmigrantes europeos pudieran hacer aquí lo mismo que hicieron en Norteamérica. Pero en Sudamérica la inserción de éstos era aún más importante, pues los norteamericanos descendían de una tradición industrial y manufacturera heredada de Inglaterra, lo que equivale a decir que ya tenían en su sangre los elementos del desarrollo, la riqueza y la civilización. Es interesante observar que para el intelectual argentino esa América de inmigrantes podría superar en riqueza a la propia Europa. Era preciso recuperar el tiempo perdido. El odiado espíritu de “americanismo”, para Sarmiento, era aquél incentivado por los

gobiernos argentinos, especialmente el de Juan Manuel de Rosas: el espíritu de antipatía y odio por todo lo que fuese europeo. Por eso, para garantizar la estabilidad de los extranjeros era preciso eliminar esa “ranciedad” americanista. Sarmiento consideraba al americanismo como sinónimo de barbarie. En ese sentido, la patria argentina no sería una patria de americanos, sino una nación de todos los europeos. Construir una nación era, ante todo, poblar la región platina con inmigrantes europeos.

Para constituir el Estado-nación uno de los requisitos preliminares era definir sus fronteras geográficas —y también las étnicas. Por eso Sarmiento se preocupó por definir y organizar las fronteras geográficas, tarea que debería ser desempeñada principalmente por el ejército. Sin embargo, más que una frontera geográfica, se trataba de conformar una frontera étnica, ya que la principal función de los militares era “proteger” y desinfectar la frontera de elementos “salvajes”.

Desde Bahía Blanca hasta la cordillera de los Andes, apoyándose en la margen del río Colorado, debe de diez en diez leguas erigirse un fuerte permanente y dispuesto de modo que sirva de núcleo a una ciudad. Esto no haría más que quince o veinte fuertes, los cuales formarían un límite final a la República por el Sud. Las tribus salvajes que quedasen cortadas por esta línea de puestos avanzados, no resistirán largo tiempo a la amenaza de ser aniquiladas, cogidas entre dos fuerzas y diezmadas (p. 97).

Obsérvese que si para el gaucho todavía quedaba la posibilidad de formar parte de la nueva nación a través de la educación, los indígenas deberían conformarse con trasladarse al otro lado de la frontera. La nación sarmientina no incluía a los pueblos indígenas ni siquiera como coadyuvantes. El ejército se ocuparía con sus armas de garantizar la frontera geográfica que, más que separar dos territorios, debería separar dos campos étnicos y culturales.

Además de ese trabajo de reorganización del espacio nacional, de redefinición de fronteras, tendría que dársele a la nueva nación un modelo constitucional capaz de asegurar la prosperidad y el bien común. El modelo a seguir sería la Constitución de Estados Unidos de Norteamérica. No obstante, para Sarmiento, todas las constituciones podrían reducirse a una sola: aquella que proclama los derechos y obligaciones del hombre en la sociedad. Las constituciones por sí solas no garantizarían el orden. Lo que garantizaría el orden sería el “compromiso de intereses”, o sea, el comercio por todas partes. Por eso, no habría posibilidad de progreso alguno

en un país despoblado y sin industrias. En esas circunstancias no habría cómo contener el “caos”.

En un tono profético, Sarmiento entona un himno de optimismo exacerbado en cuanto al futuro magnífico de Argentina. Era preciso levantar la moral de los pueblos del Río de la Plata, infundirles el mismo espíritu de optimismo. Hacerles creer que estaban predestinados por la Providencia para formar una gran nación. Cualquier extranjero que llegase a las playas argentinas, dotado de valores de la civilización, sería bien recibido y considerado también “argentino”. La patria argentina de Sarmiento era la patria de todos los hombres civilizados de la tierra. El ideal era la formación de los Estados Unidos de la América del Sur.

¿Dirásenos que todos éstos son sueños? ¡Ah! sueños en efecto; pero sueños que ennoblecen al hombre y que para los pueblos basta que los tengan y hagan de su realización el objeto de sus aspiraciones, para verlos realizados. Sueño, empero, que han realizado todos los pueblos civilizados [...] La civilización, armada hoy de los instrumentos de poder que ha puesto en sus manos la ciencia, los lleva consigo donde quiera que penetra (p. 75).

Sarmiento ciertamente se preguntaba: ¿no tenemos nosotros el derecho a nuestros propios sueños? Tal vez aquí tengamos, por lo menos lo que la escritura presenta de forma explícita, el momento de mayor reflexión utópica. El alimentarse de ese anhelo de concreción efectiva de los sueños es factor constitutivo de primer orden de las utopías. Y aún más cuando la idea es reforzada no sólo por el “ejemplo” de otros pueblos, sino sobre todo por la fe y esperanza de que muchos sueños serían posibles para aquéllos dotados de las armas de la ciencia y la razón.

¿Qué hacer con lo existente?

COMO ya dijimos antes, el proyecto utópico sarmientino de construcción de una nación estuvo edificado sobre la metáfora del desierto: desierto que significa ausencia, privación, vacío. Vacío de habitantes y también de historia, de formas civilizadas, de poder, de razón y de identidad. Sarmiento manifestó varias veces su ardiente deseo de constituir su patria. Pero a su patria natal incorporó elementos de otras patrias civilizadas. La nueva identidad nacional sería construida en un proceso que incluía la caracterización, la negación y supresión de las demás identidades. En ese sentido, su proyecto de nación fue dicotómico en varios sentidos. Llevó con-

sigo una serie de oposiciones: civilizado-bárbaro, patriota-traidor, racional-irracional, lleno-vacío, orden-caos, unión-federación, ciudad-campo, progreso-atraso, paz-guerra etc. Adriana Rodríguez Pésico explora muy bien tales dicotomías, y resalta que más que una “utopía”, el “no lugar”, se trata de una “eutopía”, del “buen-lugar”, pues en las escrituras sarmientinas coexisten en un mismo espacio las combinaciones contradictorias: una realidad presente enferma, degradada, bárbara y otra que constituye el modelo perfecto, potencial, civilizado.¹¹

De acuerdo con Rodríguez Pésico es como si cada elemento, para constituirse, necesitase del reconocimiento y presencia de su contrario. Cada término extrae su valor por oposición al otro.¹² Sin embargo, el modelo ideal sarmientino de nación era esencialmente excluyente, sólo se realizaría mediante la supresión de su contrapunto o, excepcionalmente, mediante su subordinación. El factor primordial que guiaría la exclusión era la presencia o ausencia de la razón. La irracionalidad era el máximo obstáculo para ocupar un lugar en ese proyecto nacional de Sarmiento. El “otro” sarmientino era ante todo, un irracional. Está presente aquí la visión maniquea de los intelectuales de esa época: el enfrentamiento entre razón y sinrazón. En ese contexto se coloca la cuestión del “otro”, tachado de antipatriota; aquel que estaba más allá de la frontera de la razón. En cuanto a los indígenas, bárbaros por naturaleza, salvajes irrecuperables, su exclusión de la nación debería ser total: tarea del ejército. Su aniquilamiento físico era incluso necesario para la patria nacional. La definición de las fronteras del nuevo Estado-nación era más que geográfica, como ya dijimos era ante todo, en lo referente a los indígenas, una frontera étnica. Dichas fronteras tenían la función de dividir dos mundos, dos culturas.

Así, una vez eliminado el elemento indígena, quedaba el gaucho —y su cultura—, que no pudiendo ser excluido debía, en la medida de lo posible, ser incorporado. A la civilización competía disolver las heterogeneidades. Para no ser acusado de antipatriota, al gaucho sólo le restaba olvidar su propia identidad. En su lugar, éste debía asimilar una cultura ajena, transfigurarse y asumir una nueva identidad. Debía ser educado en la nueva cultura, igual que los niños, según el principio impuesto de obediencia ciega. Para Sarmiento era imposible conciliar un pueblo salvaje y uno civili-

¹¹ Rodríguez Pésico, *Un huracán llamado progreso* [n. 6], p. 89.

¹² *Ibid.*

zado. Ésta fue la forma encontrada para dar respuesta a lo que se tenía que hacer con la vieja realidad heredada de la Colonia, poblada más de vacas que de seres humanos: excluir por la educación (a los gauchos) y por las armas (a los indígenas).

Si Sarmiento se preocupaba tanto por construir una nación, su idea de la nacionalidad era, sin embargo, bastante peculiar. En el artículo de 1856, ya citado, el pensador argentino desarrolló la idea de que los pueblos y culturas autóctonas de América no tenían apego ninguno a la nacionalidad y tendían a su disolución.¹³ Las razas cultas y civilizadas llevaban consigo la noble propensión a la nacionalidad. Ese sentimiento estaba menos desarrollado entre los pueblos bárbaros. Así como la independencia fue obra de los españoles, la construcción de la nueva nación sólo podría ser obra de aquellos que realmente se apegaban al sentimiento nacional. En forma contradictoria éste sería un elemento predominantemente externo y debía ser importado e implantado en tierras de la Pampa. Porque los verdaderos patriotas, como el propio Sarmiento, exiliado, no se encontraban en la patria.

En suma, *Argirópolis* proponía por encima de todo la fundación de un Estado-nación. Su texto refleja una “utopía de la unificación”.¹⁴ Sarmiento se colocó en la vanguardia y de ahí formuló lo que debería ser y lo que no debería ser el desierto argentino. El *eutopos*, “buen lugar”, tenía ya un ejemplo transformado en modelo: Estados Unidos de América del Norte.¹⁵ En ese sentido su argumentación fue historicista, o de apego al ejemplo histórico concreto y acertado. En *Argirópolis* estaban ya los elementos caracterizadores de esa “buena sociedad”.

Entre sinédoques y metonimias

No es necesaria una lectura muy atenta de *Argirópolis* para detectar la presencia nítida del binomio crítica-propuesta, característico de los proyectos utópicos y bien investigado por Horacio Cerutti Guldberg. Son definidos los fines —un Estado nacional dotado de

¹³ Sarmiento, “Hechos y repulsiones que han preparado la federación argentina”, *El Nacional*, 13-xii-1856, citado en Pómer, org., *D. F. Sarmiento: política* [n. 9], pp. 63-64.

¹⁴ Rodríguez Pérsico, *Un huracán llamado progreso* [n. 6], p. v.

¹⁵ A juicio de Pómer, Sarmiento, así como la Generación del 37, estaba deslumbrado con la sociedad norteamericana descrita por Tocqueville, particularmente con respecto a su vida comunitaria. Más tarde Sarmiento ratificaría con sus propios ojos tales impresiones, *ibid.*, p. 16.

grandeza material— y los medios propuestos —confederación, congreso constituyente, capital neutra etc. Al menos desde el punto de vista formal, de su estructura, no existen dudas de que este texto constituye un buen ejemplo del género utópico en Latinoamérica. Sin embargo, tanto la crítica como la propuesta no pueden ser reducidas al cuño liberal, como a primera vista podría parecer. Es verdad que en la literatura sarmientina *Argirópolis* es poco menos que un “panfleto político liberal”. Una revisión más atenta del texto, un examen minucioso de sus entrelíneas, revela, por parte del escritor-utopista, un dominio ejemplar del arte del discurso. Su texto está lleno de figuras del lenguaje como metáforas, metonimias y sinécdoques; las primeras de transferencia de nombre de un elemento a otro en vista de una relación de causalidad o implicación mutua, y la última de transferencia de nombre de un elemento a otro por su relación de continuidad o de proximidad entre ambos. Tales figuras exigen una reflexión que el lector debe tener en cuenta aún extratextualmente, sobre otras obras del mismo autor, para una perfecta comprensión del mensaje.

Es sabido que los libros de Sarmiento siempre tuvieron un propósito definido, un fin utilitarista. Sin embargo, muchas veces el espacio dedicado al texto no es proporcional a la importancia otorgada a un elemento específico. La consagración de la metonimia se encuentra por ejemplo en su célebre *Facundo* (1845). Al proponerse elaborar la biografía de un caudillo como Facundo Quiroga las intenciones eran otras. Procuraba en última instancia describir la realidad de la vida argentina, la manera de ser del pueblo de las campañas, aunque ese mundo se revelase en la historia de la vida del caudillo. Existe aquí una relación de implicación: Facundo es un producto de la barbarie. Hablemos de Facundo para revelar la barbarie. ¿Y en *Argirópolis*? Aquí la metáfora que guía el texto es la del desierto y la sinécdoque por excelencia es la propia *Argirópolis*. Como bien observó Cerutti Guldberg, la isla no resume toda la utopía. El verdadero *topos* de la utopía sería la región formada por el antiguo Virreinato del Río de la Plata. La isla sería apenas el significado mayor de unidad de toda la federación. Sería la síntesis, no sólo para poner fin a las particularidades y enemistades sino para un nuevo “modo de vida” que debía, por los mares de la cultura ribereña, invadir y fecundar el desierto con la civilización. Bajo el manto de la “neutralidad” que envolvió la justificación de Martín García, se propugnaba la hegemonía de un nuevo modo de vida que sustentaría la construcción de la nueva nación. Cerutti Guldberg

habla con mucha propiedad de la pretensión sarmientina de un *Argiropaís*.¹⁶

Sarmiento, igual que Utopus, quiso apoderarse de una isla dándole un nombre. Ambos conquistadores tuvieron bastante inteligencia y lucharon obstinadamente por transformar poblaciones salvajes en pueblos civilizados. Según la “tradición”, Utopus separó del continente la antigua región de Abraxa y definió los límites de su isla Utopía. Por otro lado, aquello que Sarmiento quería separar, “juntar” y conferirle una identidad, era la nación platina. Así, los *topos* de la utopía de Sarmiento, que era más bien una *eutopía*, o “buen lugar”, iban más allá de las fronteras de Martín García: incluían el desierto del continente.

BIBLIOGRAFÍA

- Aínsa, Fernando, *De la Edad de Oro a El Dorado: génesis del discurso utópico americano*, México, FCE, 1992.
- Cerutti Guldberg, Horacio, *Presagio y tópicos del descubrimiento*, México, FCE, 1991.
- More, Thomas, *A Utopia*, 3ª ed., São Paulo, Abril Cultural, 1984 (Col. *Os pensadores*).
- Reichel, Heloísa Jochims, y Ieda GUTFREIND, *Fronteiras e guerras no Prata*, São Paulo, Atual, 1995.
- Rodríguez Pérsico, Adriana, *Un huracán llamado progreso: utopía y autobiografía en Sarmiento y Alberdi*, Washington, OEA/OAS, 1993.
- Sarmiento, Domingo Faustino, *Obras de D.F. Sarmiento*, A. Belin Sarmiento, ed., Buenos Aires, Imprenta y litografía “Mariano Moreno”, 1896, tomo XIII.
- , “Conflicto y armonías de las razas en América: conclusiones”, en Leopoldo Zea, comp., *Fuentes de la cultura latinoamericana*, México, FCE, 1993, pp. 401-411.
- , *D. F. Sarmiento: política*, León Pómer, org., São Paulo, Ática, 1983.
- , *Facundo o civilización y barbarie en las pampas argentinas*, Buenos Aires, CEAL, 1979.

¹⁶ Cerutti Guldberg, *Presagio y tópicos del descubrimiento* [n. 4], pp. 71-75.

RESUMEN

Este artículo explora el contenido utópico de *Argirópolis* (1850), obra del argentino Domingo Faustino Sarmiento (1811-1888), en la que propone reunir, bajo la forma de una confederación, el antiguo Virreinato del Río de la Plata —territorio que corresponde hoy a Argentina, Uruguay, Paraguay y parte de Bolivia. Dicha unión tendría como base la creación de un congreso general, una constitución unificada y la construcción de una nueva capital en un lugar “neutro” que se denominaría *Argirópolis*. Más allá de un panfleto político de cuño liberal, el presente estudio demostrará cómo la utopía de *Argirópolis* sintetizó y simbolizó el ideal y anhelo de una nueva nación para el “desierto” argentino y una nueva identidad para el contexto platino.

Palabras claves: Domingo Faustino Sarmiento, isla Martín García, utopía, identidad, historia intelectual latinoamericana.

ABSTRACT

In this article, the author explores the utopian content of *Argirópolis* (1850) by the Argentinian Domingo Faustino Sarmiento (1811-1888) in which Sarmiento proposes to unite, in the form of a confederation, the onetime Virreinato del Río de la Plata, a territory that today corresponds to Argentina, Uruguay, Paraguay, and part of Bolivia. Such a union would be based on the creation of a general congress, a unified constitution, and the construction of a new capital city in a “neutral” place, which would be named *Argirópolis*. This study demonstrates how the utopia of *Argirópolis*, more than a political pamphlet of liberal authorship, synthesized and symbolized the ideal of and longing for a new nation for the Argentinian “desert,” and a new identity for the context of the region of the Río de la Plata.

Key words: Domingo Faustino Sarmiento, Martín García Island, utopia, identity, Latin American intellectual history.